

19 de septiembre de 2016

### Sección I. Administración Local

#### Ayuntamientos

#### Villar de Cáceres

#### ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General 2016 y de la modificación de la RPT

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2016, así como la modificación de la Valoración y Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario de este Ayuntamiento. Habiéndose hecho pública la aprobación inicial de la misma en el BOP de 1 de septiembre de 2016, y habiendo permanecido expuesta por plazo de 15 días sin haberse presentado reclamación alguna, se eleva la aprobación a definitiva.

#### PRESUPUESTO GENERAL 2016

De conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	Impuestos Directos	3.548.120,00
2	Impuestos Indirectos	100.000,00
3	Tasas y Otros Ingresos	1.709.615,00
4	Transferencias Corrientes	3.852.250,00
5	Ingresos Patrimoniales	316.275,00
6	Enajen. Inversiones Reales	200.000,00
7	Transferencias de Capital	1.633.607,00
8	Activos Financieros	335,00
	Total Presupuesto de Ingresos	11.360.202,00

cve: BOP-AAAA-NNNN  
Verificable en: <https://www.dip-caceres.es>



19 de septiembre de 2016

### PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO

Capítulo	Denominación	Importe Euros
1	Gastos de Personal	3.548.120,00
2	Gastos Bienes Corrientes y Servicios	100.000,00
3	Gastos Financieros	1.709.615,00
4	Transferencias Corrientes	3.852.250,00
5	Fondo de Contingencia	316.275,00
6	Inversiones Reales	200.000,00
7	Pasivos Financieros	1.633.607,00
	Total Presupuesto de Gastos	11.360.202,00

### APROBACIÓN DEFINITIVA MODIFICACIÓN DE LA RPT

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada Relación de Puestos de Trabajo.

### PERSONAL FUNCIONARIO

Denominación	N	Provisión	Grupo	Dedicación	C. Destino	Específico
Secretaria- Intervención	1	C	A1-A2	Plena disposición	26	24.307,36
Administrativo/a	1	O/ C-O	C1	Plena disposición	20	9.213,26
Auxiliar administrativo/a	1	O/ C-O	C2	Plena disposición	16	8.730,54

### PERSONAL LABORAL

Denominación	N	Provisión	Grupo	Dedicación
Alguacil/a	1	O/ C-O	E	Plena disposición
Limpiador/a	1	O/ C-O	E	Plena disposición
Conductor/a de maquinaria	1	O/ C-O	E	Plena disposición



19 de septiembre de 2016

Contra el mismo podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Villar de Cáceres, a 14 de septiembre de 2016  
Carmen García Rodríguez  
ALCALDESA

